



Dólar en Chile abre con fuerte alza y se dirige a los \$ 940 en nuevo máximo histórico

DIARIO FINANCIERO

Inicio > Empresas > Industria

Industria

MTT ingresa proyecto de ley corta con suma urgencia para asegurar subsidios al transporte urbano

El Ejecutivo decidió iniciar la discusión en la Cámara de Diputados en la comisión que preside Jaime Sáez (RD).

Por: | Publicado: Jueves 30 de junio de 2022 a las 04:00 hrs.





Compartir



Minutos antes del cierre de la oficina de partes de la Cámara de Diputados a las 17:00 horas de ayer, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) ingresó con suma urgencia su proyecto para extender el subsidio que financia el 60% del sistema de transportes del país.

El titular de la cartera, Juan Carlos Muñoz, se autoimpuso como límite este mes porque la discusión se prevé compleja en medio del escenario fiscal del gobierno y ad portas del debate de la reforma tributaria.

US\$ 800 MILLONES

SUMAN LOS RECURSOS INYECTADOS AL SISTEMA.

El MTT está a contrarreloj, luego de que en mayo de 2022 venció la normativa que inyecta recursos al sistema, aunque la tarifa está cubierta hasta enero de 2023, cuando expiran los recursos por un total de US\$ 800 millones que ayudan a controlar los costos del pasaje actual que está congelado desde octubre 2019.

En este escenario, fuentes cercanas a la cartera explicaron que el ministro tiene claro que la discusión en el Congreso no será tarea fácil y, por lo mismo, evaluó durante una semana su estrategia política antes de ingresar el proyecto al Senado o a la Cámara Baja.

Finalmente, se decidió que la discusión partirá en esta última instancia en la comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, que preside el diputado Jaime Saéz, de Revolución Democrática (RD).

El debate en torno a esta ley será la prueba de fuego del ministro Muñoz, quien -según aseguró esta misma fuente- tiene previsto zanjar el tema en diciembre de 2022 para así asegurar los recursos del sistema.



sistema en alza por la aplicación del polinomio de indexador -herramienta que calcula los incrementos de pasajes-, debido a la presión de dólar y de la inflación.

Te Recomendamos



“Simplemente escandaloso”: EY multada por US\$ 100 millones luego de que empleados hicieran trampa en examen de ética | Diario Financiero



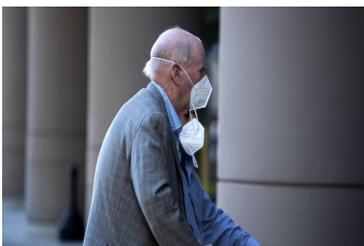
Gobierno presenta indicaciones al proyecto para estabilizar las cuentas de la luz | Diario Financiero



Gobierno presenta ley del gas y busca derogar artículo usado por Metrogas | Diario Financiero



¿Cómo afectará un tipo de cambio sobre \$ 900 a las empresas con mayor exposición a esta moneda? | Diario Financiero



Multimillonario acusado por mayor fraude de evasión de impuestos en la historia de EEUU va a juicio | Diario Financiero



Gobierno revisa contratos de pago QR en el Transantiago mientras nuevos actores buscan entrar al sistema | Diario Financiero